

SECRETARIA. JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR Febrero (14) de (2022). -

EXPEDIENTE: 274-2019

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE CREDITO Y DISTRIBUCION DE COLOMBIA LTDA COOBC

DEMANDADO: ELIAS MENDOZA PACHECO BALBINA LAGARES LUNA Y MIRNA OLIVEROS ZABALETA

Informo a usted que en el presente proceso a solicitud del ejecutante se ordenó el emplazamiento de los demandados, su inclusión en el registro de personas emplazadas y posteriormente se nombro curador ad Litem el cual contesto la demanda. Al despacho para que se sirva proveer

**PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA**

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR febrero catorce (14) de dos mil veintidós (2022). -

*Visto el anterior informe secretarial y revisado el expediente se observa que, por solicitud de la parte ejecutante, erró el despacho y procedió al emplazamiento de todos los demandados siendo que el señor **ELIAS MENDOZA PACHECO** había comparecido al juzgado el día 14 de febrero de 2020 a notificarse personalmente del mandamiento de pago , tal como se observa a folio 53 del cuaderno principal; igualmente se ordenó la inclusión de los mismos en el registro de personas emplazadas y posteriormente se les nombró curador ad Litem el cual contesto la demanda, por lo anteriormente anotado, es por lo que procederá el despacho a dejar sin efecto los autos de fecha 31 de enero de 2020, que ordena el emplazamiento de los demandados, la inclusión en el Registro de Personas Emplazadas y el nombramiento de curador; en atención a lo anterior este Juzgado,*

RESUELVE:

CUESTION UNICA: DEJAR SIN EFECTO los autos de fecha 31 de enero de 2020, que ordena el emplazamiento de los demandados, la inclusión en el Registro de Personas Emplazadas y el auto que ordena nombrar Curador ad Litem de fecha noviembre 2 de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


**MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ**

Santa

La presente providencia es notificada por estado electrónico No. 06 de fecha 10 de marzo de 2022.
Paola Patricia Pacheco Acosta
secretaria